



**Comisión de Desarrollo Sostenible -- CSD-14, New York,
Palabras de la representante de Guatemala, Melanie Santizo, a nombre del SICA
Mayo, 2006**

ENERGIA RENOVABLE

Tengo el honor de intervenir en nombre de los países miembros la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), compuesto por Belice, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Costa Rica, y República Dominicana como Estado Asociado.

Sr. Presidente:

Los países centroamericanos somos importadores netos de combustibles fósiles, lo que nos hace muy vulnerables a las variaciones en los precios del petróleo. En nuestra región, cada país presenta particularidades y diferencias en la forma y cantidad en que las energías renovables son aprovechadas, con utilizaciones que oscilan entre un 23% y un 98% en el caso de la electricidad. Aun así, en el caso de abastecimiento de la electricidad, las fuentes renovables tienen una participación importante.

La legislación y el marco normativo relacionado con las fuentes renovables de energía son generales y se enfocan hacia la conservación, protección y uso sustentable de los recursos naturales de los países, principios que son abordados tanto en las respectivas Constituciones como en las leyes del ambiente.

La generación de electricidad mediante el viento (fuentes eólicas) representa una oportunidad para la región. Actualmente se cuenta en Costa Rica con el parque eólico más grande de Latinoamérica. Esta energía tiene la ventaja de no requerir la desviación de ríos o la deforestación para su generación, y es una alternativa viable durante la época del verano cuando la energía hidroeléctrica es escasa por la falta de lluvias.

En cuanto a la generación de electricidad producto de la biomasa cogenerada en procesos agroindustriales, el potencial está por explotarse aún más, no obstante, industrias tales como la azucarera, ha aprovechado el bagazo (residuo) de la caña para producir calor y generar electricidad. Alrededor de 17 de los 58 ingenios de la región cuentan con proyectos de cogeneración con venta de excedentes de electricidad.



En general, la utilización del biogas de residuos orgánicos urbanos o agroindustriales es una alternativa muy sostenible, y son viables dentro de planes integrales para manejo de desechos sólidos, basureros y rellenos sanitarios, no obstante, las inversiones de este tipo son cuantiosas y riesgosas financieramente, por tanto, el aprovechamiento del Mecanismo de Desarrollo más Limpio presenta una serie de oportunidades para su financiación, asimismo, la transferencia de tecnología en términos favorables adquiere un papel fundamental.

A pesar de las intenciones de fomentar el uso de energías renovables, estudios realizados por la CEPAL indican que existen algunos retos a nivel técnico, financiero e institucional, tales como:

- Insuficiente información sobre los recursos de energías renovables. La falta de datos confiables, principalmente en lo referente a registros hidrometeorológicos (fundamental para aprovechamientos eólicos, minihidráulicos y solares), constituye una barrera para el aprovechamiento de las fuentes renovables de energía.
- Los proyectos de energías renovables están atados a la localización del recurso, lo cual no coincide con la localización de los centros de consumo y por lo tanto con las redes que transmiten energía eléctrica
- Limitada capacidad técnica para diseñar y desarrollar proyectos
- Altos costos de transacción para proyectos de energías renovables. Los proyectos de aprovechamiento de energías renovables se enfrentan a costos relativamente mayores de desarrollo que los convencionales a partir de combustibles fósiles.
- Muchos de los beneficios de los proyectos de energías renovables provienen de aspectos no relacionados con el precio de la electricidad generada, preocupación central e inmediata de las autoridades energéticas, por ejemplo, beneficios que resultan del aprovechamiento de las energías renovables como la protección y reforestación de cuencas, el cuidado de bosques, el desarrollo de regiones pobres, el cuidado del medio ambiente. Estos beneficios no son contabilizados ni internalizados. En un intento por materializar estos beneficios, en algunos países de la región, empresas hidroeléctricas voluntariamente están reconociendo financieramente a los dueños de bosques por el servicio prestado por los bosques en la protección de las cuencas hidrográficas de la cual se benefician para generar electricidad.



- Existen límites derivados del concepto de adicionalidad que no favorecen el aprovechamiento del MDL en los proyectos relacionados con la leña y el etanol. Los proyectos orientados a una mayor eficiencia en el uso de la leña y a la producción de etanol pueden tener un peso importante en la reducción de emisiones de gases de efecto de invernadero. Aun así, el alcance de los criterios establecidos para determinar la adicionalidad requerida por los mecanismos del Protocolo de Kyoto para participar en el mercado de reducciones de emisiones de gases de efecto de invernadero no permite evaluar estos proyectos en su impacto global.

Señor Presidente:

Estos y otros obstáculos que han sido identificados pueden ser objeto de estudios adicionales y acciones concretas por parte de la Comisión de Desarrollo Sostenible.

Gracias